Entre Ríos

Ab. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad.-

De mi consideración:

Dra. Norma Pinta, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIOS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Ríos S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE
Velásquez Castillo Pedro Salomón
C.I.: 1102021886
CONYUGUE
Gómez Urrego Julia Clioticia
C.I.: 1900202621

CESIONARIO
Reyes Jaramillo Miguel Ángel
C.I.: 1103496707

ACCIONES
1 acción que se cede

VALOR TOTAL SOCIETARIO
$5.00

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION
$5.00 C/U
TIPO DE INVERSION
NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acción, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 11 de Agosto del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RÍOS" S. A.
GERENTE

Dra. Norma Pinta
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A.

Entre Rios

CEDENTE

NOMBRES Y APELLIDOS:	PEDRO SALOMON VELASQUEZ CASTILLO
CEDULA DE IDENTIDAD:	1102021886
# DE ACCIONES:	
SERIE #:	1-182
NUMERACION:	179
VALOR UNITARIO:	$ 5.00
VALOR TOTAL:	$ 5.00
TIPO DE INVERSION:	NACIONAL
FECHA:	11-08-2015

F:.....

CEDENTE

Sr. Pedro Salomón Velásquez Castillo

F:.....

CESIONARIO

Sr. Miguel Ángel Reyes Jaramillo

F:.....

CONYUGUE

Sra. Julia Clioticia Gómez Urrego

Entre Rios

Loja, 11 de Agosto del 2015

Sra. Dra.

Norma Pinta

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS"S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

PEDRO SALOMÓN VELÁSQUEZ CASTILLO portador de la cedula de identidad Nº 1102021886, me dirijo a Usted de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Que me autorice la sesión de 1 acción asignada con los números 179 la misma que está valorada en $5 cada una, con un total de $5, al Sr. Miguel Ángel Reyes Jaramillo, con todos mis derechos que poseo en dicha compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Pedro Velásquez

SOCIO-PETICIONARIO